

SESIÓN ORDINARIA DÉCIMA SEXTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIÉRCOLES 07 DE MAYO DE 2025

En Santa Cruz, a 07 días del mes de mayo del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Décima Sexta, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control.

1.- TABLA

- Modificación Presupuestaría N° 16, 17, 18 y 19 Gestión
- Modificación Presupuestaría N° 04 Educación
- Patente de Alcohol El Silo de Apalta SPA
- Licitación Mejoramiento Caminos No Enrolados, Comuna de Santa Cruz
- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:05 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

Se presenta excusa del Sr. Concejales Luis Piña Gómez, quien no pudo asistir por motivos de salud.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se hace entrega de las actas de la sesión **Ordinaria 15° de fecha 16 de abril del presente año**, Sesión **Extraordinaria 5° de fecha 28 de abril del presente año** y Sesión **Extraordinaria 6° de fecha martes 29 de abril del presente año**.

Se somete a votación las actas de la sesión **Ordinaria 13° de fecha 02 abril del presente año** y sesión **Ordinaria 14° de fecha 09 abril del presente año**.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| • Sr. Presidente | : Aprueba |
| • Sr. Juan Dutzan Muñoz | : Aprueba |
| • Sra. Rossana González | : Aprueba |
| • Sr. Luis Mella Carvajal | : Aprueba |
| • Sra. Rosita Slack Rojas | : Aprueba |
| • Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo | : Aprueba |

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- CERTIFICADO N° 111, Aprueba Las Bases para el llamado a Concurso Público para proveer el cargo de la Dirección de Salud Municipal.
- CERTIFICADO N° 112, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 02 de Educación.
- CERTIFICADO N° 113, Aprueba Modificación Presupuestaria N° 03 de Educación.
- CERTIFICADO N° 114, Aprueba la incorporación punto en la tabla, Propuesta de Espacios para Propagando Electoral Elecciones Parlamentarias y Presidenciales 2025.
- CERTIFICADO N° 115, Aprueba Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Elecciones Parlamentarias y Presidenciales 2025, Eventual Segundo Votación Presidencial.
- CERTIFICADO N° 116, Aprueba la suscripción de contrato, para el Servicio de Transporte Escolar año 2025, Escuela Barreales con el Oferente Héctor Monsalve Arce, por un monto de \$ 25.200.000 y Servicio de Transporte, Recorrido Isla de Yáquil, con el Oferente Héctor Monsalve Arce, por un monto de \$ 23.200.000.
- CERTIFICADO N° 117, Aprueba Continuar con el Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Santa Cruz, desde el ultimo estado que se encuentra actualmente.
- CERTIFICADO N° 118, Aprueba por unanimidad la designación de Hijos Ilustres, Ciudadana Ilustre y Ciudadano Ilustre Póstumo de la Comuna de Santa Cruz, año 2025.

Memorándum N° 122, Dirección Educación

- Solicita por vía escrito, indicar la persona encargada e información sobre el proceso de sumario o las medidas que se tomaran, sobre el Proyecto "Conservación Instituto Politécnico de Santa Cruz", y solicita tomar en consideración el informe de auditoría Ord. N° 6, elaborado por el Director de Control.
- Solicita por vía escrito, información del proceso de sumario o las medidas que se tomaran, sobre el "Reinicio del Proyecto "Conservación Instituto Politécnico de Santa Cruz".

Memorándum N° 123, Administración Municipal

- Solicita por vía escrito, indicar la persona encargada e información sobre el proceso de sumario o las medidas que se tomaran, sobre el Proyecto "Conservación Instituto Politécnico de Santa Cruz", y solicita tomar en consideración el informe de auditoría Ord. N° 6, elaborado por el Director de

Control.

- Solicita por vía escrito, información del proceso de sumario o las medidas que se tomaran, sobre el "Reinicio" del Proyecto "Conservación Instituto Politécnico de Santa Cruz".

Memorándum N° 124, Dirección de Obras

- Solicita por vía escrito, indicar que limpieza de canales le corresponde a los Canalistas y cual al Municipio.
- Solicita limpieza en calle Curicó altura del N°473, debido a que hay abundante basura y escombros y es un foco de insalubridad.
- Agradece requerimiento gestionado inmediatamente, en relación a la reparación de luminarias en callejón Echaurren y en calle Adriano Diaz.

Memorándum N° 125, Dirección de Seguridad Pública

- Agradece al Director de Seguridad por la ayuda prestada en el sector de Lagunillas.

Memorándum N° 126, Dirección de Tránsito

- Solicita demarcación de paso peatonal en el sector Diego Portales con Santa María. Lo anterior ya que el cruce de escolares es muy peligroso.

Recibida

- Solicitud Jardín Valle de Luz, solicita transporte para asistir Trekking en sector de Diucaco.
- Solicitud Junta de Vecinos N°19 San José de Apalta, solicita apoyo para la celebración del día de las madres.
- Solicitud Directiva el Rosal de los Boldos, solicita apoyo para designar nombres de tres pasajes de la población el Rosal de los Boldos.
- Solicitud Junta de Vecinos Porvenir, solicita apoyo para la celebración del día de las madres.
- Solicitud Sra. María Gutiérrez Manzur, solicita apoyo para costear viaje de competición a la World Cup.
- Solicitud Sr. Julio Ibarra, presta servicios de Ingeniero de Ejecución Electricista.
- Solicitud Campus Colchagua Universidad de Talca, solicita venta de tickets para fiesta de la vendimia.
- Carta Sr. Patricio Díaz Aguirre, solicita ayuda para obtener beca Concejo Municipal.

- Carta Sr. Matías Guerra Sandoval, solicita ayuda para obtener beca Concejo Municipal.
- Carta Sr. Dante Catalán Silva, solicita ayuda para la renovación de la beca Concejo Municipal.
- Memorándum N° 141 Dirección Seguridad Pública, da respuesta al Memorándum N° 120 solicitado por Sres. Concejales.
- Solicitud Constructora e Inmobiliaria La Herradura SPA, proponen 3 alternativas para los nombres de las calles del loteo Altos de Santo Cruz.
- Solicitud Comité de agua potable rural Isla del Guindo Chomedahue, solicita rectificar contrato de comodato.
- Solicitud Comité de agua potable rural Isla del Guindo Chomedahue, solicita autorización para constituir un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas.
- Memorándum N° 76 Dirección de Educación, da respuesta al Memorándum N° 113 solicitado por Sres. Concejales.
- Memorándum N° 127 Seguridad Pública, da respuesta al Memorándum N° 14 solicitado por Sres. Concejales.
- Memorándum N° 126 Seguridad Pública, da respuesta al Memorándum N° 112 solicitado por Sres. Concejales.
- Memorándum N° 161 SECPLAN, informe de licitaciones mes de abril año 2025.
- ORD.N° 22 Dirección de Control, Decreto de pago N° 1108 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, con observaciones al proceso de adquisición de placas para carro de arrastre.
- Entrega de informe de auditoría "Actividades Masivas Vendimia 2025", Dirección de Control.
- Memorándum N° 26 Farmacia Municipal, incorporación de derechos de medicamentos.

Incorporación de medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 26 de fecha 05 de mayo del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba

- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°119)

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Menciona que ha estado analizando rigurosamente los procesos que se darán a conocer con el transcurso de los días, para poder dar una agilidad necesaria y consolidar lo que se verbaliza como autoridades y verificarlo con hechos concretos.

Se ha vigilado la mejora de caminos en los sectores rurales, efectivamente hay una preocupación constante en la Administración Municipal de poder tapar baches, incluso en un tiempo más a explorar un proyecto para mejorar pavimentaciones urbanas de la comuna.

Sra. María Angelina Piña Peña, Directora Administración y Finanzas, procede a explicar Modificaciones Presupuestarias N° 16, 17, 18 y 19.

Modificación Presupuestaria de Gestión N° 16

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Gestión N° 16.

Disminución de Gastos	\$ 1.019.600
Aumento de Gastos	\$ 1.019.600

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°120)

Modificación Presupuestaria de Gestión N° 17

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de
Gestión
N° 17.

Disminución de Gastos	\$ 48.867.444
Aumento de Gastos	\$ 48.867.444

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°121)

Modificación Presupuestaria de Gestión N° 18

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de
Gestión
N° 18.

Disminución de Gastos	\$ 4.000.000
Aumento de Gastos	\$ 4.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°122)

Modificación Presupuestaria de Gestión N° 19

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de
Gestión
N° 19.

Disminución de Gastos	\$ 2.635.000
Aumento de Gastos	\$ 2.635.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°123)

Sra. Fernanda Carrizo, Encargada Departamento de Finanzas Educación, procede a explicar las modificaciones presupuestarias N° 04 del área de Educación.

Modificación Presupuestaria N° 04 del área de Educación

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria de Educación.

N° 04

Aumento de Ingreso	\$ 242.704.256
Aumento de Gastos	\$ 242.704.256

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
- (Certificado N°124)

Sr. Gonzalo Cortes, Director de Rentas y Patentes, procede a explicar sobre la Patente de Alcohol, nombre de EL SILO DE APALTA SPA.

Patente de Alcohol “EL SILO DE APALTA SPA”.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Patente de Alcohol, con giro de “Restaurantes Diurnos y Nocturnos” clase “C”, ubicada en San José de Apalta LT 3D, comuna de Santa Cruz, nombre de EL SILO DE APALTA SPA, Rut N° 77.421.182-9.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al informe N°88 de la Dirección de Rentas y al informe N° 4 de la Dirección de Control.
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°125)

Sr. Joaquín Arriagada Mujica, Secretario Planificación Comunal, procede a explicar la Licitación “Mejoramiento Caminos no Enrolados, Comuna de Santa Cruz”.

Licitación “Mejoramiento Caminos No Enrolados, Comuna de Santa Cruz”.

El Concejo Municipal acuerda aprobar suscripción de contrato, proyecto “Mejoramiento Caminos no enrolados, Comuna de Santa Cruz”, con el Oferente Nuevo Andes Ingeniería y Construcción Limitada, por un monto de \$ 101.948.707.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba, debido a la importancia que tiene este proyecto para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos del mundo rural.
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba, agradece la gestión a la Administración Municipal y al Concejo Municipal.
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°126)

7.- Varios.

El Sr. Concejel Juan Dutzan Muñoz presenta los siguientes puntos varios.

1. Acusa recibo, Ord. N° 22 Dirección de Control, Decreto de pago N° 1108 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, con observaciones al proceso de adquisición de placas para carro de arrastre, la boleta de garantía fue menor al monto requerido por la Ley, inferior al 5% de fecha 08 de noviembre del año 2024, además una tramitación extemporánea del proceso de pago y falta de ejercicio del ITS, solicita tomar medidas correspondientes.
2. Acusa Recibo, Solicitud Directiva el Rosal de los Boldos y Solicitud Constructora e Inmobiliaria La Herradura SPA, donde solicitan apoyo para designar nombres de pasajes y calles, solicita realizar comisión correspondiente.
3. Solicita visita a terreno en sector La Capellanía, para evaluar el cauce del canal, debido a la capacidad reducida que actualmente se encuentra.
4. Solicita visita a terreno para realizar limpieza en río del sector Chomedahue y evaluar situación de laguna natural eliminada.

5. Solicita reparación de camino, debido a que se generó un bache, en Daniel Barro Grez con Diego Portales. Además, solicita notificar a Essbio, debido a que realizó una reparación de matriz dejando en mal estado la vereda.
6. Solicita reparación de señalética en mal estado, en el sector de la Tuna.
7. Solicita retiro de basura de contenedores sector Av. La Paz.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Hace mención de condolencias al Directo de Control, Sr. Mauricio Rojas, por la partida de su madre.
2. Acusa recibo de la correspondencia ingresado de la solicitud de beca de Concejo Municipal.
3. Acusa Recibo, Memorándum N° 161 SECPLAN, informe de licitaciones mes de abril año 2025.
1. Especialmente hace mención a la solicitud de la constructora inmobiliaria La Herradura Spa, donde solicita poder designar nombres para verlo a través de una comisión.
2. También la solicitud de la Junta de Vecinos Rosal de Los Boldos, donde solicitan nombre de pasajes.
3. Realiza énfasis del Ord. N° 22 Dirección de Control, Decreto de pago N° 1108 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, sobre observaciones al proceso de adquisición de placas para carro de arrastre, situación que deja en evidencia la dirección de control sobre una serie de actos que se incumplen y donde se determina un incumplimiento del principio de estricta sujeción a las bases, por lo tanto, solicita las medidas correctivas a la administración.
4. Menciona la importancia de generar espacios culturales y actividades como la primera feria del libro, que fue todo un éxito, sin embargo, sugiere que, en una segunda versión, el poder incorporar un stand solo para los autores locales, donde puedan tener más que a la venta, mostrar lo que están haciendo, porque no tienen una vitrina pública donde realizarlo, excepto en algunas librerías puntuales o en la biblioteca.
5. Solicita ver la factibilidad, como se está postulando a muchos proyectos del 8% de seguridad de recuperación de espacios públicos, de generar durante una semana, el apoyo de un profesional de esa área para que pueda levantar la información que se necesita para postular a proyectos, si bien, son las organizaciones que deben levantar los proyectos, pero no cuentan con los recursos, por lo anterior se solicita la ayuda de un profesional del área.

Además, menciona que Las organizaciones tienen que hacer el proyecto, pero también se hace difícil a las juntas de vecinos, que no tienen los recursos necesarios para contratar un técnico en construcción, un arquitecto que levante el diseño del mejoramiento de recuperación de los espacios públicos, toda vez que son proyectos que se postulan al gobierno regional, también es sumamente importante una postulación a una fuente

de financiamiento externa de un municipio que obviamente va a mejorar la calidad de seguridad de los vecinos.

6. Solicita vía correo electrónico, la programación de las actividades del Día de la Madre.
7. Hace mención sobre el protocolo en actos públicos, en el reglamento del Concejo Municipal no señala en ninguno de sus artículos, como se debe operar en esos casos, el Reglamento interno no establece un orden claro y no se ha designado formalmente el alcalde subrogante, la representación del alcalde en un acto público no debe recaer automáticamente en un funcionario municipal, ya que los funcionarios no son autoridades electas y no tienen la legitimidad política para representar al alcalde en funciones protocolares o discursos públicos, sin embargo el municipio está compuesto por el alcalde y su Concejo Municipal quienes tienen la representación pública, para que se pueda considerar en el futuro.
8. Realiza mención y acusa recibo del informe de ejecución presupuestaria del primer trimestre, que está fechado el 14 de abril, de la Dirección de Control, algunos alcances sobre las conciliaciones bancarias, señala que a esta fecha hay una observación de la Dirección de Control, el ORD.N°12, de fecha 19 de marzo del 2025, donde también se pudo ver en una exposición, que la administración está haciendo un esfuerzo por llegar al punto de equilibrio en esta información, sin embargo, el informe señala que aún no está. También la regularización de los ingresos por percibir las áreas de gestión, salud y educación, la información se encuentra distorsionada debido a un superávit que hay en las tres áreas.
Además, menciona que en su juicio el más importante, tiene que ver con el cálculo de gasto personal, donde se señala, página 14, el gasto personal a contrata, está superando lo permitido por la ley, que es el 40% a diciembre del año 2024, el gasto figuraba, según el informe, en un 43.78 y a la fecha del 14 de abril, hubo un aumento de 2,7, por lo tanto, está en un 45.85 por sobre la norma del 40%.
9. Solicita vía escrito o correo electrónico, saber a qué se debe el aumento de gasto en contrataciones de personal a contrata y como se hará para llegar a lo que exige la norma, que es el 40%.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita al Departamento de Cultura y Turismo, por el cierre del taller Stand Up comedy, debido a que fue una instancia grata y solicita que se sigan ejecutando estos actos de la misma magnitud en la comuna.
2. Solicita tomar las medidas correspondientes en el cruce la Pataguilla con la Lajuela (inicio de la Cuesta), debido a que no está demarcado haciendo peligrosas las maniobras, cómo virar, cómo entrar a la ruta y está peligroso.
3. Solicita visita a terreno a la brevedad posible, para evaluar los puentes del sector Guindo Alto, que están en muy malas condiciones.
4. Reitera solicitud de reparación de luminarias con las dos luminarias del sector Guindo Alto que están apagadas, poste 5254-209 y 5097-253.
5. También se suma a las palabras de la Sra. Concejal Rossana González, solicita mejorar el protocolo municipal, debido a que algunas autoridades en la cuenta pública, quedaron en quinta fila.

6. Solicita comisión de finanzas, para analizar el informe presupuestario primer trimestre de 2025, invocando al Sr. Director de Control, Mauricio Rojas, para que realice una exposición y poder analizarlo punto a punto.
7. Solicita Dirección de Educación, revisar la planta de tratamiento del colegio de la Patagua, debido a que vecinos están reclamando por mal olor que se genera actualmente.
8. Solicita reparación de puente sector Villa la Garzas, debido a que hay abundante agua corriendo en el sector.

La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicita al igual que el Sr. Concejal Mella al equipo del Departamento de Cultura y Turismo por el taller de stand up comedy, donde fueron partícipes de la finalización, agradece este tipo de instancias.
2. Agradece la pronta respuesta que tuvo la administración con respecto a la limpieza del sector de la calle Curicó.
3. También agradece la rápida gestión que tuvo la Sra. Gabriela Mora, Directora de Desarrollo Comunitario y la señorita Romina, por la oportuna entrega de un catre clínico para una familia del sector de Apalta,
4. Solicita se considere cuando ingresen las máquinas y el material al municipio, realizar mejoramiento del camino en el Callejón el Peumo, Rincón de Yáquil, debido a que está en malas condiciones.
5. Solicita enviar inspectores municipales a fiscalizar, los días domingos a la Villa Arauco, donde se encuentra una iglesia evangélica que genera ruidos molestos para los vecinos.
6. Solicita la limpieza de acequia, específicamente detrás de la Villa Horacio III, debido a que esta invadida de basura.
7. Solicita corte de ramas en la calle 21 de mayo, con la población Labbe, ya que los arbustos están tapando la luminaria pública.
8. Reitera solicitud de pintado del paso peatonal en la calle Nicolás Palacios con Aviador Acevedo.

La Sra. Concejal Yasna Mancilla presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del Ord. N° 22 Dirección de Control, Decreto de pago N° 1108 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, sobre observaciones al proceso de adquisición de placas para carro de arrastre, solicita que se puedan tomar las medidas para subsanar aquello.
2. Solicita visita a terreno para ver la factibilidad de realizar algún proyecto en puente, ubicado específicamente al interior de La Finca, que está en pésimas condiciones
3. Solicita remarcar paso peatonal ubicado en la Plaza de armas, frente al Reloj Carillón.

4. Reitera solicitud demarcación de los puestos de la feria libre, los días domingos.
5. Solicita realización de algún plan de mitigación, en puente que se encuentra camino Isla del Guindo, que está en pésimas condiciones
6. Felicita al hijo ilustre, Sr. Guillermo Chaparro por la actividad en el día del Trabajador, la cual lleva a cabo año a año y reconoce a grandes santacruzanos que a través de sus oficios han contribuido al desarrollo de la comuna.
7. Agradece la gestión de la Administración Municipal, por el proyecto mejoramiento de caminos no enrolados, en donde se entregará una mejor calidad de vida a todos los vecinos de sectores rurales.
8. Felicita a las 43 familias, que recibieron el subsidio habitacional DS1, del cual formo parte en conjunto de la Sra. Concejal Rossana González y Sr. Luis Mella, atendiendo la importancia que significa por tener el sueño de la casa propia.
9. Solicita reparación de calzada, en el sector de los Boldos, pasado el local Los Álamos y Callejón Farías.
10. Solicita ver la posibilidad instalación de resalto, en el sector de Camino de la Isla del Guindo, precisamente fuera del Callejón Benavides, debido a que los vehículos pasan a alta velocidad.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:19 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 07 de mayo del 2025.